

La Fundación para el Aseguramiento Popular en Materia de Salud tiene entre sus miembros fundadores a la Junta Cívica de Guayaquil y me ha correspondido este año su representación en el Directorio, integrado también con el delegado de la Ilustre Municipalidad de Guayaquil, del MIES o su delegado y del MSP o su delegado.

Ha sido motivo de mucha satisfacción para los que hemos hecho administración del Programa de Aseguramiento el informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en lo concerniente a su análisis de eficacia de los programas sociales en América Latina, en particular a los programas desarrollados en Ecuador, donde se concluye que el Programa de Aseguramiento Popular en Guayaquil y el Programa de Maternidad Gratuita han sido durante el año 2006 y hasta Mayo del 2007 los que tienen la mayor eficacia en el país. Conclusión ésta muy decidora de que puede hacer una buena administración en salud, privada o pública, en beneficio en este caso de los habitantes más pobres de Guayaquil.

A la fecha de hoy cubrimos a un total de 361.727 beneficiarios carnetizados, 66.94% de mujeres, la totalidad beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano y la mayoría madres jefes de hogar, y el 33,06% hombres, la mayoría infantes y adolescentes. Como es sabido todos pertenecen a los dos quintiles con menores ingresos de la población.

Desde Enero a Septiembre se han otorgado 378.436 consultas, 554.812 prescripciones entregadas; 461.289 procedimientos de diagnóstico entre laboratorio clínico, imágenes y otros, considerando que hasta el 31 de Diciembre se sumarán no menos de un 20% de prestaciones adicionales.

Como se comprende todas son actividades de salud de primer nivel, ambulatorias, ya que no se ha podido acceder al segundo nivel, que era lo programado, por no haberse licitado esos servicios que comprenden eventos con hospitalización. No se ha licitado por la renuencia del Ministerio de Salud a esa convocatoria, ocasionando una falta de ejecución del presupuesto del 2007 y la consiguiente devolución al Ministerio de

Finanzas de los recursos no utilizados. Este año, al mes de Diciembre 2008, aun no se ha convocado a licitación, pero se firmaron convenios con la Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG) y con la Fundación Proaudio a fin de realizar cirugías de vías biliares, apendicectomías, operaciones oftalmológicas y herniorrafias con la primera, e implantaciones cocleares con la segunda. El convenio con la JBG significará un egreso de cerca de US\$ 500.000.- marchando hasta ahora con muy buena ejecución. Con Proaudio se han llevado a cabo 12 implantes efectuados por especialistas colombianos y argentinos. El convenio otorga a los operados la respectiva terapia complementaria por primera vez en un servicio público en esta ciudad.

Vale conocer que la atención al usuario, el consumo de medicinas, la calidad de la atención y la satisfacción del usuario son de muy buenas a óptimas, de acuerdo a auditoría. El personal médico y paramédico está sometido a reglamentos para una buena y eficiente atención y recibe capacitación constante.

El futuro de la Fundación depende del giro que el Ministerio de Salud Pública quiera dar a la política de salud. Se observa que el Ministerio planea reservar para su absoluto control el primer nivel de salud, reservando para la Fundación servicios de segundo nivel. Sin embargo es de conocimiento y percepción general que los servicios públicos no están todavía en capacidad de ejercer a plena satisfacción la provisión de servicios de salud en todo el país y que la integración o articulación de proveedores públicos, semipúblicos (IESS) y privados es indispensable. La ideologización total de la salud nos parece una utopía en el Ecuador de hoy.